Arriba á esta Razon de lo q.e se entere al fiel de
dho Pozo

Esta Ciudad Acuerda se haga saver al Cavallero
Comisario de la Correspondencia encargue al Ajente
de esta Ciudad en Madrid active las diligencias
del Pleito sobre Extincion del Gremio de Para-
deros dando Razon individual del Estado en que
se encuentre

Sitio en la Alameda

El Exmo S. Governador Presidente hizo Presente un
memorial q.e dan á este Ayuntamiento Pedro Mar.
y Gabriel Rizens por el q.e solicitan se les conceda
quatrocientas y cinquenta varas de tierra en
largo, y veinte de ancho q.e hay desde el principio de
la Alameda hasta el Cafe nuevo con el objeto de
manifestar á la Vista un Bergel ó Jardin para
la mayor Hermosura, y Recreo del Pueblo como
tambien piden se les ceda agua para su riego, y
subsistencia con lo demas q.e Expresan, lo q.e entendi-
do por esta Ciudad, visto el Plano q.e de ello acom-
paña, y oido sobre el particular á dho Su Exmo Go-
vernador Presidente: Acuerda que dando como
dá á Su Ex.da las gracias por el Celo, y Esmero con
q.e procura proporcionar á este Publico, su mayor
Hermosura, y Recreo, se pase dha instancia
y Plano á la H.e Junta de Propios para que